

quien ingreso con fecha\_

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

			PAGA	RE No.	721 F		,
Yo/nosotros: Hand Doug in a do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firm CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO N REHABILITACION Y HABILITACION IN	a(s), declaramos: P ACIONAL DE DEM	RIMERO IENCIAS	e que somos	deudores incon S.A.S., y/o EN	IMANUEL I	e CONSOI	O DE
capital:							_ Por _ Por
intereses de plazo:							Por
intereses de mora: a la máxima autorizada po otros gastos:	or las autoridades r	nonetaria	s:		<u> </u>		_ Por Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acr							den, o
al tenedor de este pagare, el día							
partir de esta fecha, sobre las obligaciones por las autoridades monetarias. <b>TERCERO:</b> que gastos y costos que por dicha cobranza se ocas de la fecha de la respectiva demanda judicial, sintereses a la máxima tasa fijada para la mora, prejudicial, se establecen en un 20% sobre el impuestos que causen este pagaré, quedado al llenado por <b>CONSORCIO CLINICA EMMNA EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITAC</b> en documento a parte hemos impartido para tromercio.  Firma(s): Lacra/ Day o mora pagaré será llenado por el acreedor,	e en caso de cobro jonen, así como el visobre los intereses po QUINTO: los honor valor de la obligació acreedor facultando AUEL y/o al INSTION Y HABILITAC al efecto, de conformación de la composición de la conformación de la composición del composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composi	judicial o alor del ir endientes rarios de a ón más s o para pag ITUTO N ION INF midad con	extra judicial inpuesto de ti i, debidos cor abogado, en cus accesorios garlos por mi NACIONAL I FANTIL S.A.:	de este pagare mbre, si hay lu- i un año de ant caso de arreglo s. SEXTO: que cuenta si fuere DE DEMENCIA de conformid o en el artículo	e serán de no gar de él. CU erioridad o r directo o de serán de no necesario. E AS EMANU ad con las in 622, inciso	uestro carg JARTO: a más, pagar pago a la uestro carg Este pagare EL S.A.S., astruccione	go los partir remos etapa go los é será , y/o es que
pagare sera llenado por et acreedor,	de conformidad	de la	carta de	instrucciones,	que se	suscribe	noy
CARTA DE INSTRUCCIO	ONES PARA LLENA	R PAGA	RF CON ESF	ACIOS EN BI	ANCO		
Bogotá,D.C.,yo,							y/o
Nosotros,							
identificado(s) como aparece al pie de nuestra NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S. INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en bl. hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNA S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE RE instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por adscritos a la institución, medicamentos, dañ moderadores y demás gastos que se haya incu y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENO HABILITACION INFANTILS.A.S: del par	A.S., y/o EMMAN anco del pagare dista AUEL CONSORCIO HABILITACION Y hospitalización, con ios ocasionados a lurrido por concepto CIAS EMANUEL S.	UEL INS  tinguido c y/o al 1 HABILI  sulta prio a instituc de la per	on el No	NACIONAL DE ANTIL S.A.S ital día, servicio muebles e inmel el CONSORO	E DEMENC conforme co os prestados nuebles), co CIO CLINIC	que en la IAS EMAI on las sigui por los mé pagos y cas EMMN	fecha NUEL ientes édicos cuotas AUEL



FORMATO PAGARE	PARA	<b>PACIENTES</b>	HOSPITALIZADOS
----------------	------	------------------	----------------

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:						
Nombres: Waury Dayana Nino						
Cedula de ciudadanía: 5255018						
Estado Civil: Se paracla						
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:						
Empresa empleadora:						
Dirección: Labranzagnande Centro						
Teléfono(s):						
Trabajador independiente (profesión u oficio):						
Dirección:						
Telefono(s):						
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:  A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.  B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de						
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.  C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la <b>SUPERFINANCIERA</b> o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.  D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo						
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.  E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.						
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.						
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.						
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.						
Nombres & Wavy dayama Niño						
Nombres & Wavry dayonna Nino  C.C.: & 52550181  Firma: Wavry Dayonna Nino						
Firma: Wavy Dayonna Nino						